

COLECCION

HISTORIA ECONOMICA DE CHILE

RENE MILLAR CARVACHO



POLITICAS Y TEORIAS MONETARIAS
EN CHILE
1810 - 1925

UNIVERSIDAD
GABRIELA MISTRAL
LA UNIVERSIDAD PRIVADA AUTONOMA MAS ANTIGUA

Así, se fundaron nuevos bancos de emisión, comenzando por el Agrícola, que fue autorizado para iniciar sus operaciones el 14 de diciembre de 1868, con un capital de cuatro millones de pesos, representado por cuatro mil acciones, de las cuales se habían suscrito un tercio. El Banco de Montenegro y Cía. se instaló legalmente el 10 de agosto de 1869 en Chillán, con un capital pagado de 105 mil pesos. Al año siguiente lo hizo el Banco Mobiliario, que fue autorizado a operar a partir del 25 de febrero con un capital pagado de 100 mil pesos. Sus estatutos habían sido aprobados el 15 de diciembre de 1869 y entre sus principales accionistas figuraban Emeterio Goyenechea, José Gregorio Castro, Manuel Valenzuela Castillo y Marcial González²²⁰. En 1871 se fundaron otros dos bancos, el de Concepción y el Matte, Mac Clure y Cía. El primero se instaló legalmente el 3 de octubre, con un capital autorizado de un millón de pesos, dividido en dos mil acciones de 500 pesos cada una, de las que se pagaron inicialmente 100. Entre sus principales accionistas estaban Desiderio Sanhueza, Víctor Lamas, Guillermo Délano, Tomás Segundo Smith y Aníbal Pinto. El segundo, continuador del Banco Mac Clure y Cía., fue autorizado a operar a partir del 1º de diciembre, con un capital pagado de 500 mil pesos²²¹.

Finalmente, el año 1872 se instalaron el Banco Sud Americano, que comenzó a operar el 25 de julio con un capital inicial de 500 mil pesos, determinado por el gobierno, y el Banco de la Alianza, que abrió sus puertas el 3 de octubre, disponiendo de un capital pagado de 160 mil pesos. A estas dos instituciones debe agregarse el Banco del Pobre, que había sido fundado como un monte de piedad y caja de ahorros para los sectores populares en febrero de 1870, y que el 29 de agosto de 1872 fue autorizado para operar como banco de emisión, con un capital de dos millones de

Argentina. Abeledo-Perrot. Buenos Aires, 1967, p. 113.

220. *Boletín de las principales leyes y decretos vigentes dictados desde enero 1º de 1860 hasta enero 1º de 1871*. Recopilación de Ignacio y Joaquín Larraín Z. Imprenta del Mercurio. Valparaíso, 1871, pp. 768-770-771-772 y 775.

221. *Boletín de las leyes y decretos*, op. cit., libro XXXIX, pp. 578- 617-663-665; Galetovic y Benavides, op. cit., p. 25.